

Alexandriæ
.org

Título: **Ubicación historiográfica de *La corbata Celeste***

Autor: Andrea Greco de Álvarez

Filiación Institucional: Instituto de Educación Superior PT-221 Santa María del Valle Grande

Introducción

La corbata celeste es una obra de Hugo Wast ambientada en los azarosos años del Bloqueo Francés (1838-1840) de la Confederación argentina. Tiempos signados por la figura del restaurador don Juan Manuel de Rosas, Gobernador de Buenos Aires. Tiempos marcados por la lucha fratricida entre unitarios y federales. Tiempos sellados por la conspiración y la traición.

"¿Qué filtro nos hizo beber aquel hombre a la mitad de los argentinos, para que así lo amáramos, y así lo sirviéramos, y así voluntariamente cerráramos los ojos a sus extravagancias y a sus crímenes" –se pregunta el joven José Antonio Balbastro, escribiente de Rosas, personaje central de la novela, en medio de la angustia, de la revelación de las traiciones, del conocimiento de los fallos implacables.

¿Cuál es la visión que se ha forjado Gustavo Martínez Zuviría de aquella época? ¿En qué corriente historiográfica podría ubicarse? El libro fue publicado en 1920. ¿Cuál era el estado de los estudios históricos en esa época? ¿De qué fuentes de información pudo valerse su autor para escribir la novela? Trataremos de dilucidar por esta vía la ubicación historiográfica de la obra, procurando distinguir sus méritos y valores, de sus errores y/o inexactitudes históricas. Para lograr este fin, haremos un repaso de la historiografía argentina de la época y los estudios sobre la época y la figura de Juan Manuel de Rosas.

El estado de los estudios históricos hacia 1920

Los antecedentes de estudios históricos en nuestro país se remontan en tiempos hispánicos a 1612 en que se escribió el primer libro de historia rioplatense, por Ruiz Díaz de Guzmán. Los Jesuitas posteriormente hicieron una buena labor con sus crónicas. Ya en tiempos de la autonomía podemos situar a los precursores. En 1812, un decreto del triunvirato determinó que se escribiera la historia de la revolución. En 1820 Pedro de Angelis publica un ensayo histórico sobre la vida de Juan Manuel de Rosas. Sin embargo, fuera de estos tímidos antecedentes, para el crítico Miguel Ángel Scenna, hasta Caseros y Pavón no hubo propiamente una historiografía nacional. Es después de 1861, que los vencedores de Pavón la inician. Scenna los llama "1ª generación" y también "los clásicos".

En una caracterización general deberíamos decir que le dan mayor importancia a los testimonios orales, a la tradición y a la reconstrucción imaginativa. Mitre se consagra como un clásico de la historiografía argentina, su triunfo intelectual afirmó su prestigio y pasó a ser la figura estelar de la historiografía nacional.

Las obras de estos primeros historiadores no se caracterizaron por la objetividad. Más bien, se dedicaron a justificar sus propias actuaciones y la de sus compañeros de actividad política. Por eso para ellos, la colonización española, los caudillos federales y Rosas fueron el modelo a *no* imitar. Estos hechos y personas constituían el pasado que había que dejar atrás por completo.

Todos los historiadores seguían el modelo mitrista. Por ejemplo, Antonio Zinny, Guillermo Hudson. La que Scenna llama "2ª generación" no tiene diferencias ideológicas con la anterior, aunque sí de vivencias por el auge del roquismo. Sin embargo, aparecen algunos cronistas escriben artículos periodísticos en contra del monopolio historiográfico mitrista: como Juan Bautista Alberdi, José Hernández, Rafael Hernández, Carlos Guido y Spano, Olegario Víctor Andrade, Miguel Navarro Viola.

La "3ª generación" es la de los hombres que asistieron al nacimiento de radicalismo, a la avalancha inmigratoria, etc. Estaba también compuesta por hombres que venía desde el interior, como Rojas y Levenne. Con ellos aparece la nueva escuela histórica. Ricardo Rojas funda el *Instituto de Investigaciones Historiográficas* en 1912. Emilio Ravignani se encargó de sacarlo adelante, su mayor preocupación era la época de Rosas. Se privilegió la recolección de documentos por intermedio de una rigurosa crítica de los mismos a través de un conjunto de técnicas preestablecidas.

Con respecto a los estudios relativos a la época de Rosas, el giro copernicano se produjo con Adolfo Saldías en 1888, y su *Historia de la Confederación Argentina*. Saldías, que había sido secretario de Mitre, ingenuamente, le dedicó su obra a Mitre y se la envió para que la juzgara. Mitre le respondió lapidariamente, condenando el trabajo, sus conclusiones y a su autor. Y la prensa ocultó el libro a conciencia, limitando enormemente su publicación. Como autor, fue prácticamente condenado a la *muerte civil*, ya que no fue comentado en la prensa, ni siquiera para criticarlo. Vicente Quesada, para la misma época, publica *Historia diplomática latinoamericana*. Por primera vez se denunciaba la política imperialista de Brasil, el gran aliado de los unitarios.

Después de Saldías, hubo otras publicaciones transgresoras del mandato mitrista. En 1890, Carlos D'Amico, publicó *Buenos Aires, sus hombres, su política,* en contra de la versión histórica de Mitre. En 1898, Ernesto Quesada, publicó *La época de Rosas*. Todas estas obras corrieron idéntica suerte: la conspiración del silencio. En 1906, apareció *Juan Facundo Quiroga*, de David Peña. Fue la primera reivindicación del caudillo riojano, hasta entonces símbolo de barbarie, atraso y crueldad. Años más tarde escribió: *Alberdi, los mitristas y la guerra de la Triple Alianza.*

Será recién en 1922, con *Juan Manuel de Rosas. Su historia, su vida, su drama*, de Carlos Ibarguren, que esta nueva corriente historiográfica saldrá a la luz. El libro de Ibarguren tuvo una trascendencia notable, no pudo ser silenciado. Sus adversarios debieron criticarlo y discutirlo, lo cual aseguró su difusión. Dos historiadores de extracción radical, Dardo Corvalán Mendilaharzu, con *Sombras históricas*, de 1923 y *Rosas*, de 1929; y Ricardo Caballero, con un discurso en el Senado Nacional en defensa del caudillo federal Ángel Vicente Peñaloza, fueron los primeros de esa corriente en inscribirse en el Revisionismo, el que como escuela o corriente historiográfica vemos consolidarse en la década del '30.

Lo que venimos diciendo es muy importante para comprender que en 1920, cuando Gustavo Martínez Zuviría escribe *La corbata celeste*, la única versión histórica consolidada sobre la época

rosista es la del liberalismo. Sin embargo, podría haber considerado otros aportes (como lo hicieron Saldías, los Quesada, Peña, D'Amico). Estos aportes, probablemente no fueron apreciados por Hugo Wast debido a los apriorismos propios de su ambiente político. Aquellos autores desde un punto de partida semejante, habían llegado a conclusiones diferentes cuando él no supo o no pudo, como dirá Ezcurra Medrano. No obstante, y esto debe ser resaltado, en Hugo Wast no hubo confusión ni mentira ni error, sí hubo ignorancia histórica. Mientras que los actuales novelistas "históricos" que repiten acríticamente la versión liberal no pueden alegar ignorancia en su defensa sino que lo suyo es producto de la mentira expresa (Margall, Lojo, De Miguel, Molina, Rivera).

Siempre viene bien recordar aquello que escribía Ernesto Palacio:

> "Nunca se ponderará suficientemente la circunstancia de que la generación organizadora estuviese constituída por hombres de letras (…) gente capaz de defender sus principios con elocuencia y adornarlos con una mitología seductora (…) Defendieron sus errores por la pluma con tanto calor y con tanta insistencia que impresionarían la mente nacional, logrando imponerlos como aciertos por el espacio de dos generaciones"[1].

El autor y su obra

Interesa también saber en qué momento de la vida del autor es concebida y escrita la obra. Gustavo Martínez Zuviría en 1916 había sido electo Diputado Nacional por la Provincia de Santa Fe, militando en el Partido Demócrata Progresista. Como todo idealista, dice su biógrafo Juan Carlos Moreno,

> "creía en la sinceridad de los políticos y se entregó plenamente a su labor legislativa, animado de nobles propósitos. Cuando sus adversarios atacaban a la Iglesia, tildándola de oscurantista, allí estaba él para defender sus derechos. Hizo la apología de su acción civilizadora en el mundo y puso de relieve la obra educativa llevada a cabo por la Congregación Salesiana en el país, durante una discusión que se originó con motivo del voto de subsidio para las escuelas privadas. Era hábil en la réplica y oportuno en la respuesta aguda cuando había malevolencia en las alusiones de sus adversarios. SU acción legislativa fue acogida en un folleto titulado: *Prosa parlamentaria*. Su mandato duró hasta 1920. Cuando el Partido Demócrata Progresista se inclinó hacia la izquierda, consecuente con sus convicciones, renunció al mismo en 1921"[2].

Cuando Lisandro de la Torre le dio un tono anticatólico al Partido, nuestro autor presentó su renuncia, la que hizo pública, y que expresaba:

> "en política, lo mismo que en filosofía y moral, el Evangelio ha renovado al mundo; y así como las más penetrantes inteligencias paganas, aún en las democracias griegas, no alcanzaron ni una vislumbre de la cuestión social, nuestros políticos no la alcanzarían hoy si su corazón no se hubiera ensanchado y enriquecido, consciente o inconscientemente, con las doctrinas de Cristo, que redimió las tres debilidades del paganismo: el niño, la mujer y el obrero".

[1] PALACIO, Ernesto. *Historia de la Argentina.* Buenos Aires, Peña y Lillo, 1957, p. 502-503.

[2] Moreno, Juan Carlos (1962) *Gustavo Martínez Zuviría*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas. Cit. en Hugo Wast (1993) *La Casa de los cuervos*, Rosario, Didascalia, p. 14.

Es en esta época de intensa acción política-legislativa en la que escribe *La corbata celeste*. Compartía socialmente con la gente del Partido, que era un partido liberal. Su fuerte arraigo católico lo diferencia, pero, en lo demás (por ejemplo, sus lecturas y conocimientos históricos) no había nada que pudiera ser ajeno al liberalismo reinante.

Evolución del pensamiento nacionalista

En un artículo absolutamente crítico y adverso al nacionalismo leemos que:

> "Dado su voluntario elitismo, las ideas de los grupos nacionalistas de los años veinte y comienzo de los treinta apenas circularon fuera del pequeño núcleo de simpatizantes ya ganados a la causa. Sin embargo, el ideario nacionalista penetra sutilmente en la sociedad argentina gracias a los escritores más populares de la época: Manuel Gálvez y Hugo Wast (seudónimo de Gustavo Martínez Zuviría). Sus escritos (novelas, ensayos, discursos) explicitan la posición del nacionalismo frente al Otro"[3].

La autora explica, entonces, que estos autores forman parte del mismo grupo social que los jóvenes nacionalistas de *La Nueva República* y comparten muchos de sus puntos de vista. Para ellos, la nación y el nacionalismo se sustentan en la tradición recibida de España, tradición que incluye la fe católica. Esta posición la ilustra cabalmente Martínez Zuviría en uno de sus discursos como hombre público, a través de una cita de Menéndez y Pelayo (*Historia de los Heterodoxos Españoles*):

> "Sólo en [la unidad de creencia] adquiere un pueblo vida propia y conciencia unánime; sólo en ella se legitiman y arraigan las instituciones... (...) España, evangelizadora de la mitad de la orbe; España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio (...) ésa es nuestra grandeza y nuestra unidad: no tenemos otra (Discursos, 1938: 37-38).

Sostiene Erausquin, que si bien Martínez Zuviría militó en el Partido Demócrata Progresista, un partido 'liberal' y en los años 30, mientras que los nacionalistas propugnan el corporativismo, él defiende tesis económicas liberales en su libro *Naves Oro Sueños*, a pesar de esta diferencia importante, Wast va a ser apoyado por los nacionalistas que lo reivindican como uno de los suyos. "Esta defensa de Martínez Zuviría se funda en la militancia católica sin falla del autor", escribe Erausquin.

Es cierto. La obra de Hugo Wast sobre todo en la época que nos ocupa tiene serios errores, inexactitudes o vacíos históricos, sin embargo en esta, como en todas sus obras resplandecen los valores morales, la conducta cristiana, el perdón, el amor a la patria, la lealtad. Primer mérito que debemos anotar a favor de la novela.

Decíamos que podemos considerar a Hugo Wast como parte del grupo de jóvenes nacionalistas católicos. Fue precisamente Julio Irazusta al compilar seleccionar y comentar en una

[3] **Estela Erausquín**, «La construcción del Otro: identidad e inmigración en la historia argentina», *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 4 | 2002, [En línea], Puesto en línea el 13 mayo 2005. URL: http://alhim.revues.org/index477.html. consultado el 16 abril 2012.

Antología, *El Pensamiento Político Nacionalista*, quien nos hace notar los cambios de punto de vista que se fueron produciendo en todos ellos a medida que iban ahondando en el conocimiento histórico.

Así en el primero de los 5 volúmenes que conforman la Antología, Irazusta comenta:

> "El lector que conozca la evolución llevada a cabo por los jóvenes escritores de *La Nueva República*, en el curso de sus vidas, apreciará cuánta distancia hay en ciertos aspectos entre las posiciones sostenidas en el periódico y las que alcanzaron en otras hojas periodísticas o en libros, todos ellos. El criterio de base, católico, aristotélico, hispánico, siguió siendo siempre el mismo" (Irazusta, 1975: v. 1, 15).

En otro lugar, comentando un artículo de su hermano Rodolfo explica:

> "Para quienes conozcan *La Argentina y el Imperialismo británico*, escrito por Rodolfo y Julio Irazusta en 1934, no dejarán llamar la atención las apreciaciones… sobre el cierre de los ríos, como decretado pro Rosas para coartar la libertad comercial, y el contraste entre esa política y el retorno a la prosperidad después de Caseros. Ellas muestran la deficiencia de los conocimientos históricos de los redactores de *La Nueva República*, y eso que Rodolfo Irazusta era el que los tenía mayores en la materia" (Irazusta, 1975: v.1, 23).

Completa la aclaración explicando que después ellos averiguarían todos los aspectos del tema que los harían cambiar de punto de vista.

En un comentario bibliográfico escrito por Julio Irazusta al libro del Dr. Juan Carulla *Los problemas de la cultura*, publicado en el n° 1 de *La Nueva República*, el 1 de diciembre de 1927, hacía referencia a la tradición argentina de gobiernos personalistas y señalaba para demostrarlo:

> "primero, del Rey de España, por intermedio de sus Virreyes, Gobernadores y Capitanes generales y Presidentes de Audiencia, y luego de Moreno, Rivadavia, Rosas, Urquiza y la serie de los varios grandes presidentes elegidos según la Constitución del 53" (Irazusta, 1975: v. 1, 14).

Resulta que esta sola mención del nombre de Rosas suscitó la reacción de *La Nación* del 11 de febrero de 1928:

> "La exaltación del tirano ha salido también a la calle. Periódicos de todo el país, como podemos apreciarlo diariamente por nuestro canje, se han dejado llevar por la peligrosa corriente. Peligrosa, porque va a infaliblemente a precipitarse en ese mar sin orillas que es la supresión de la libertad, el régimen de lo arbitrario, el puñal en vez de la ley y el alarido del salvaje en cambio de la voz de la razón".

El desmedido comentario del diario de los Mitre suscitó la publicación de un breve párrafo en la sección *Revista de la Prensa*, del *La Nueva República* del 15 de febrero de 1928: "La Nación… elevó el grito de alarma. Considera cosa juzgada la figura y los hechos de Rosas y exige que no se toque la historia escrita por los enemigos del dictador". Y concluye después de citar el párrafo de La Nación: "No estaría demás una revisión general de valores históricos" (Irazusta, 1975: v. 1, 72).

Julio Irazusta, compilador de estos textos 47 años después comenta:

> "La última frase del anónimo redactor no sospechaba sin duda lo que había de salir de su expresión final. A *La Nación* no le bastaba que Rodolfo Irazusta hubiese atribuido a Rosas el cierre de los ríos,

> con lo que habría provocado el estancamiento del comercio, restaurado en toda su prosperidad después de Caseros. Le alarmó la simple inclusión del caudillo en la serie de los primeros magistrados del país" (Irazusta, 1975: v. 1, 73)

El impedimento liberal respecto a la época de Rosas era tan grande que cuando en 1936 la Academia Nacional de la Historia empezó a editar su Historia de la Nación Argentina en catorce tomos, que se fueron publicando a medida que eran concluidos por los autores, entre 1936 y 1949, pasaba del tomo VII *Desde el Congreso Constituyente de 1824 hasta Rosas* al tomo VIII *La Confederación y Buenos Aires hasta la organización definitiva de la Nación en 1862*. De este modo se salteaba toda la época de Rosas. En 1950 la Academia encomendó la tarea de escribir sobre *Rosas y su época* a un grupo de probos historiadores liberales, pero al hacerlo debió repetir la numeración del tomo VII para que el volumen no quedara desfasado cronológicamente. Son claros ejemplos de la prohibición existente respecto de hablar sobre esta temática.

Antonio Caponnetto en *Los críticos del Revisionismo Histórico*, al ocuparse de *Dos críticos menores: Fernando Devoto y Alejandro Cattaruzza*, responde a la seria acusación del primero para quien el Revisionismo tuvo como aspiración

> "sustituir a la vieja historiografía a través de un itinerario sólo formalmente semejante: esto es apoderarse de las instituciones profesionales enancándose en las nuevas opciones políticas (fuesen Perón, Onganía o Cámpora) para desde ellas crear una nueva historiografía oficial, una nueva academia" (Devoto, 1993: v. 1, 15). Para obtener esta finalidad no fueron muy cuidadosos ni eruditos ya que, según Devoto, estaban más interesados en reinterpretar la historia argentina que en dedicar ingentes esfuerzos a estudiarla cuidadosamente" (Devoto, 1993: 18).

De allí que este autor acuse al Revisionismo de "demasiada politización y escasa erudición" y "apriorismo ideológico". Ante tamaña crítica, Caponnetto responde que "Los hombres que fundaron el revisionismo no buscaban una nueva historiografía oficial, sino la antigua y vera historia nacional, sepultada por la primera" (Caponnetto, 1998: 493). Los revisionistas, aclara también Caponnetto, estaban convencidos del carácter recíprocamente complementario entre la historia y la política. Sin embargo, esto es algo muy distante de considerar que ponían al punto de vista sobre el documento esto, ejemplifica Caponnetto, "lo atestigua el hecho de muchos de sus representantes que –documentación hallada– cambiaron de punto de vista" (Caponnetto, 1998: 499). Pone a nuestra consideración los casos de distintos historiadores revisionistas que cambiaron de postura como Saldías, Quesada, el Padre Furlong, Rodolfo Irazusta. Si la ideología hubiera primado por sobre el conocimiento histórico sería inexplicable la llegada al rosismo de José María Rosa desde la democracia progresista, o de Doll desde el socialismo, o de Ernesto Palacio desde el anarquismo o de Carlos Ibarguren desde su conservadorismo; de igual modo Manuel Gálvez no hubiera llegado a la defensa de Yrigoyen, Lugones a la de Rosas y "Martínez Zuviría a la superación del mito Mayo-Caseros, ni tantos descendientes de unitarios a abrazar las filas del revisionismo, convencidos precisamente pese a sus respectivas ideologías" (Caponnetto, 1998: 499-500).

Como venimos diciendo, y Julio Irazusta lo atestigua, hubo una evolución, un cambio de punto de vista, especialmente con respecto a la época de Rosas. Así en el n° 6, de *La Nueva República* del 15 de febrero de 1928, comenta don Julio, "figura por primera vez en la reflexión histórica, la alabanza de la resistencia de Rosas a la intervención anglo-francesa. –Acota Irazusta– Por algo se empieza". (Irazusta, 1975: v. 1, 73)

El 26 de mayo de 1828, Julio Irazusta publica una reseña bibliográfica del libro de Dionisio Schoo Lastra *El indio del desierto*. El Irazusta de 47 años después comenta acerca de aquel artículo:

> "Al redactar esa bibliografía, y repetir los juicios de Roca, favorables al dictador, yo calificaba a este como "tirano". Cuando recogí las expresiones del conquistador del desierto sobre la obra positiva de su antecesor, estaba a mil leguas de imaginar que llegaría a las conclusiones que alcancé en 1933 sobre la dictadura" (Irazusta, 1975: v. 1, 125).

En un artículo del 2 de mayo de 1929 Rodolfo Irazusta, hablando del partidismo yrigoyenista escribe

> "Más que en los tiempos de Rosas, la gravitación del gobierno sobre el país es absoluta. Gobierno de partido, como el de Rosas, ningún partido adverso lo combate. Tal actitud sería encomiable, si su gestión administrativa fuera correcta y proba o si el supremo interés de la República estuviera en peligro. Pero la conducta del gobierno es detestable; se concreta en el abuso, el prevaricato, el atropello. El país no teme en este momento desmembración alguna y se encuentra en paz con todas las naciones del mundo y, por lo tanto, el absolutismo gubernamental no puede sustentarse sobre ningún motivo elevado, sobre ninguna necesidad imperiosa" (Irazusta, 1975: v. 2, 9).

Sobre este punto Julio Irazusta comenta:

> "La revisión histórica, acuciada por las exigencias de la discusión política, da grandes pasos adelante. El criterio acerca de sacrificar parte de la libertad civil a las necesidades de la defensa nacional, responde al de Burke cuando reconocía *a veces justificando el pretexto de los gobernantes que presentan como necesaria la disminución de la libertad, en aras de la grandeza del Estado*. No mediando ninguna circunstancia de aquella especie, el absolutismo por el absolutismo era enteramente liberticida" (Irazusta, 1975: v. 2, 11)

Rodolfo Irazusta el 29 de diciembre de 1929 en *El Baluarte* escribía:

> "El proceso histórico de la primera mitad del siglo diez y nueve no es más que la lucha de excesos entre el liberalismo político de importación y el sentimiento patriótico naciente, exacerbado por la lucha de la independencia… el principismo exótico de Rivadavia, cuyo desarrollo provocó la reacción nacional de Rosas… Rivadavia significó la introducción en el país de la lucha de principios ideológicos y la consiguiente aparición de las banderías políticas, origen de la guerra civil. Rosas encarna la reacción del espíritu nacional, (ya nacional) en forma banderiza, la primacía del interés supremo del Estado y la absorción por éste de todos los intereses y derecho individuales" (Irazusta, 1975: v. 2, 34-35).

Su hermano, el compilador comenta: "Rodolfo Irazusta siguió rectificando la historia recibida, a exigencias de la realidad práctica que le reclamaba la mayoría de sus esfuerzos" (Irazusta, 1975: v. 2, 32). Unas líneas antes había escrito, reseñando la acción de los distintos miembros del grupo que "Alberto Ezcurra Medrano acometía la revisión de la historia argentina, desde el punto de vista federal" (Irazusta, 1975: v. 2, 31).

El 2 de agosto de 1930 en un artículo de Rodolfo Irazusta con motivo de la visita del príncipe de Gales el autor anota algunas reflexiones históricas. Julio Irazusta lo comenta diciendo

> "Pese al reconocimiento de que *cuando algún gran gobernante clarividente, enérgico* quiso encauzar *el espíritu violento del pueblo argentino* se le llamó *tirano*, vuelve a insistir en el error

> anteriormente señalado de que *Rosas tuvo clausurado el país*. El joven periodista no podía saber (lo que nosotros averiguamos en treinta años de estudios posteriores) que la supuesta *clausura* permanente debióse a razones de defensa nacional, y que en cambio Rosas abrió el país desde 1830, mientras otros querían cerrarlo. Pero su apertura estuvo siempre condicionada al interés nacional; lo que provocó sus conflictos con las potencias marítimas. Y que el comercio exterior creció bajo Rosas como nunca; y que el desarrollo ganadero, el del ovino, entonces preponderante, fue el mayor logrado en toda la historia de la industria" (Irazusta, 1975: v. 2, 100-101).

Valgan todos estos ejemplos para mostrar que habría un profundo cambio en los puntos de vista a medida que iban estudiando con mayor profundidad la historia. En 1920 cuando Hugo Wast escribe *La corbata celeste* ninguno de estos jóvenes había podido completar ese periplo teórico que les llevaría, como dice don Julio, al menos 30 años de estudios.

¿Qué es lo que no dice la novela?

Citábamos en un párrafo anterior aquél comentario de Julio Irazusta en que exponía el criterio tomado de Burke acerca de la licitud sacrificar parte de la libertad civil a las necesidades de la defensa nacional, que no el absolutismo por el absolutismo al que consideraban "liberticida" (Irazusta, 1975: v. 2, 11).

Por lo tanto, si algo es preciso exponer al tratar la época de Rosas es justamente esto: ¿Era necesario sacrificar las libertades individuales? ¿La Patria verdaderamente estaba en peligro grave?

Tomás de Anchorena era el Ministro de Relaciones Exteriores de Rosas cuando se suscita el primer conflicto con Francia. Irazusta sostiene que Anchorena observa que los problemas que se presentan con Francia como un plan de esta nación para encontrar pretextos. De ese modo, Francia se asegura entrar en conflicto con la finalidad de demostrar su superioridad naval y así subyugar a los países pequeños, como antes lo habían hecho en Europa. Que al no conseguir ese dominio, "buscan la camorra para terminarla en un convenio, que les dé por las malas lo que antes fingían buscar por las buenas"[4]. Que la pretensión de excluir a los franceses del servicio militar es inadmisible pues los franceses domiciliados en la Confederación deben ajustarse a las Leyes de esta. Que si se admitiese ese derecho, "sucederá que cada cónsul extranjero será un reyezuelo en nuestro país, y nuestro gobierno su corchete o criado"[5].

Pero lo más importante que Anchorena aconseja a su primo Rosas es que

> "cualquiera sea el medio de terminación que se estime conveniente, la república ha de quedar plenamente libre para admitir o suspender conforme crea convenir a sus intereses el convenio con Francia, admitir o no sus buques en nuestros puertos y la introducción de sus frutos y manufacturas; admitir o no a los franceses, que quieran venir a ella; permitirles o no establecerse dentro de su

[4] Irazusta, Julio. *Tomás M. de Anchorena o la emancipación americana a la luz de la circunstancia histórica.* En: *De la epopeya emancipadora a la pequeña Argentina.* Buenos Aires: Dictio, 1979, p. 317.
[5] Cit. en Irazusta, J. *Ibidem.*

> territorio; y dictar las condiciones con que quiera admitirlos, y permitirles su establecimiento, quedando Francia por la recíproca libertad de hacer otro tanto"[6].

O sea que la Confederación no quede en modo alguno, obligada a dispensar un tratamiento u otro. En una palabra, que se mantenga soberana, habida cuenta de que –como explica Irazusta– la soberanía no es una mera palabra, el sonido de una voz sino "la designación verbal de relaciones vitales, para cuyo amparo los Estados rigen a las comunidades humanas"[7].

> "la soberanía que Rosas reclamaba defender en el conflicto franco-argentino implicaba realidades sustanciales. Al ejecutar prácticamente los dictados de una norma jurídica abstracta Rosas defendía objetivos concretos, bien definidos, tan respetables como los de las comunidades civilizadas cuyos grandes espíritus habían creado el derecho internacional que él invocaba. Si cedía a la exigencia inicial de los franceses sobre el derecho de un Estado a proteger sus connacionales establecidos en el territorio de otro, dejaba de ser soberano, con todas las desventajas materiales que comportan la inferioridad o la dependencia políticas: esclavitud o preterición de los habitantes del Estado vasallo o que deja intervenir en su vida interna la soberanía ajena. Cediendo a la exigencia posterior, sobre la extensión a Francia de la cláusula de nación más favorecida, habría traicionado los intereses de las provincias que en 1831 le pedían a Buenos Aires protección aduanera para sus manufacturas, y sus propias ideas del modo cómo debía permitirse en el país la entrada del extranjero"[8].

Por esto es que con la soberanía no sólo se defienden intereses materiales, sino muy especialmente intereses morales, el honor, y esto es la llave de bóveda de una comunidad que quiere vivir no de cualquier manera sino como una nación independiente.

En esta línea se ubica el consejo de Anchorena a Rosas y en esta también el comentario del periódico mendocino la *Ilustración Argentina* cuando refiere que "la Confederación (…) concurrió a defender sobre el campo de batalla los derechos de Nación Independiente y libre, que ya había sostenido con ventaja en el de la discusión y del derecho"[9].

Esta custodia de los intereses morales que comporta la salvaguardia de la soberanía hace que, aún en el caso del fracaso en la defensa por las armas (tal como ocurrió en la Batalla de la Vuelta de Obligado en la posterior intervención Anglo-Francesa), la nación conserva en el hecho más de lo que se ha perdido en derecho, ya que el adversario que ha obtenido una costosa ventaja de principio, mirará dos veces antes de aprovecharla concretamente, mucho más que si la obtiene con una simple intimación. Es lo que ocurrió en dicha intervención y por esto es que, a pesar de la victoria parcial de los coaligados en el campo de Batalla, finalmente se rindieron al respeto de la soberanía argentina.

Esta es la razón por la que la defensa de la soberanía comporta grandes beneficios a la Nación aún cuando no pueda lograrse el éxito. Por ello, Anchorena decía a Rosas que la Argentina defendiendo todos sus derechos "hasta con el último aliento de la vida de todos y cada uno de los argentinos, jamás podrá perder tanto como perdería cediendo en lo más mínimo de nuestros

---

[6] *Ibidem.*
[7] Irazusta, Julio. "Alberdi en 1838 – Un trascendental cambio de opción práctica" en: *Ensayos históricos*, Buenos Aires: EUDEBA, 1968, p. 151.
[8] *Ibidem*, p. 152.
[9] *Ilustración Argentina*, Mendoza, 1-VIII-1849, n. 3, p. 88, col. 2.

principios"[10]. Por eso también comporta un crimen de tanta gravedad el aliarse con el extranjero contra su propia patria, como hicieron los unitarios en 1838 y volvieron a repetir en 1845.

Por otra parte, la penetración imperialista era parte de la política implementada por Francia, como posteriormente lo fue también por Inglaterra.

Francia desde la primera de las llamadas revoluciones liberales (1830) estaba bajo el reinado de Luis Felipe de Orleáns. Una monarquía constitucional, cuyo rey era un aristócrata liberal revolucionario, y en la que el poder recayó en manos de la gran burguesía de negocios. Los hombres que habían hecho la revolución querían acción, movimiento adentro y afuera. Luis Felipe, que conocía Europa, se dio cuenta del peligro que podía entrañar por una temeraria política exterior, provocar la reunión de los aliados y reavivar el Tratado de Chaumont (Austria, Rusia, Prusia y Reino Unido en la sexta coalición). Tomó el partido de la moderación. Por ello sería acusado de ser esclavo de los tratados de 1815[11]. Los tratados de Viena habían reducido las fronteras de Francia a las de 1790, había perdido el terreno ganado por los ejércitos revolucionarios entre 1790 y 1792, se había visto obligada a pagar 700 millones de francos en concepto de indemnizaciones y manutención de los ejércitos aliados de ocupación de 150.000 soldados.

Probablemente para compensar esa política conservadora y pacífica, contraria a las esperanzas de los revolucionarios, es que se intentara una política exterior agresiva pero lejos del centro de poder europeo, en África o en América. Fue en esa época cuando, aprovechando que Inglaterra estaba ocupada con los conflictos en los Países Bajos, inició Francia la colonización de Argelia (hasta 1962). Sin embargo, poco le reportó a Luis Felipe esta conquista. "¡Qué pobre e irrisoria compensación parecía entonces Argelia al lado de las conquistas perdidas de la República y el Imperio!"[12]. Así oprimida, "ansiosa por vengar la derrota de Waterloo, impotente para volverse contra quienes se la habían infligido, aquejada de un belicismo resumido, había resuelto desahogarse con los nacientes Estados de Hispanoamérica"[13]. Así, inició en México "la guerra de los pasteles". Bajo la excusa de supuestas injusticias para con unos ciudadanos franceses establecidos en México, y en medio de una gran crisis nacional en ese país. Los franceses adoptaron una posición especialmente exigente, acumulando quejas y demandando, con prepotencia, solución a situaciones en muchos casos dramatizadas. El canciller francés Louis Mathie Molé ordenó a su ministro en México, Antoine Louis Deffaudis, presentar un ultimátum para el pago de una indemnización global de 600 mil pesos; por supuesto, esa cantidad era impensable para las arcas mexicanas y además el gobierno se resistía a reconocer tal abuso porque no se sentía responsable de los disturbios políticos. En febrero de 1838 la amenaza se vio convertida en realidad, pues una escuadrilla francesa a las órdenes del comandante Bazoche arribó a Veracruz, apostando a conseguir con la fuerza de los cañones lo que no había logrado el poder de la palabra. Luego de dos meses, el rey Luis Felipe, decidió enviar más fuerzas navales para responder a los agravios contra sus súbditos. Deffaudis dirigió un ultimátum al gobierno mexicano, con lenguaje duro y altivo, ensalzando la benevolencia de Francia y echando en cara a los mexicanos el desdén con que trataban sus reclamaciones. El gobierno del presidente Anastasio Bustamante declaró que no entraría en negociaciones formales mientras la escuadrilla francesa

---

[10] Irazusta, J. *Tomás de Anchorena…* Op. Cit. p. 318.
[11] Bainville, Jacques. *Historia de Francia.* Buenos Aires, Dictio, 1981, p. 341.
[12] *Ibidem.*
[13] Irazusta, J. *Tomás de Anchorena…* op. Cit. p. 327.

estuviera en Veracruz. El 16 de abril, el comandante de la escuadra francesa declaró el bloqueo de todos los puertos de la República. Posteriormente, bombardeó el Fuerte de San Juan de Ulúa. Dado que las circunstancias bélicas afectaban también otros intereses, concretamente los de los comerciantes ingleses, estos decidieron mostrar la fuerza de su flota —que ancló en Veracruz a fines de 1838 con 11 barcos dotados de 370 cañones—, con la intención de forzar a los franceses a negociar la paz. Así, con la mediación inglesa el 9 de marzo de 1939, se firmó un tratado de paz por el cual los franceses devolvían el castillo de San Juan de Ulúa; México prometía anular los préstamos forzosos y pagar 600 mil pesos de indemnización; ambos países se concedían el trato de nación más favorecida y entraban en negociaciones para firmar un tratado de comercio.

Igualmente, Francia formuló reclamaciones en Ecuador y Chile, las que según la cancillería chilena implicaban "establecer un nuevo e inaudito derecho internacional en estas regiones". "Y cuando vio a Rosas en 1838 rodeado de dificultades internas y externas creyó posible cosechar fáciles laureles imponiendo a la Argentina, por las buenas o por las malas, una capitulación"[14] al estilo de las que habían logrado en el norte de África.

El bloqueo decretado por el almirante Leblanc afectaba a Rosas en la base de su poder, como máximo representante de los terratenientes exportadores de frutos del país. "Pero el caudillo –observa Irazusta– ya se había elevado a la comprensión de los intereses nacionales, superiores a los de una sola clase"[15]. Rosas se resistió y salió airoso de la prueba con lo que consolidó la confederación empírica que estaba organizando y con ella afianzó la unidad del país.

Francia, como ya hemos dicho, encontraba obligatorio hacer algo grande en América, ya que no podía moverse en Europa, y esto era vital para reflotar la imagen alicaída de la monarquía burguesa nacida de la Revolución del '30.

De todos los conflictos externos que debió enfrentar la Confederación en la época de Rosas, probablemente los peores hayan sido el Bloqueo Francés de 1838 y Anglo-Francés de 1845-49.

La prensa también se hizo eco de ellos. La *Ilustración Argentina* en su n. 3 de agosto de 1849 escribía:

> "Las hostilidades que en 1838 promoviera la Francia fueron injustas por parte de aquella Potencia – Los Agentes Franceses exigieron que el Gobierno Argentino derogase una ley de la República en 1821, administración de D. Martín Rodríguez, cuyo principios calificaron de 'absurdos y contrarios al derecho de gentes'[16]. El General Rosas rechazó esta pretensión ofensiva a la Independencia y soberanía de la Nación y sostuvo 'que la república Argentina puede darse sin intervención de Francia, las reglas de conducta que los individuos de esta sociedad deben tener unos para con otros y para con toda ella y las que determinan la posición social de los Extranjeros que se establecen en su territorio'[17]. Los Agentes Franceses recurrieron entonces a las armas y la Confederación dignamente presidida por el General Rosas, concurrió a defender sobre el campo de batalla los

[14] *Ibidem.*
[15] *Ibidem.*
[16] El artículo aclara en nota al pie que esta expresión está tomada del ultimátum del Cónsul Roger al Gobierno Argentino datado a bordo de la fragata Minerva a 13 de setiembre de 1838.
[17] El redactor también aclara en nota al pie: Contestación del Gobierno Argentino al Cónsul Francés fecha 18 de octubre de 1838.

> derechos de Nación Independiente y libre, que ya había sostenido con ventaja en el de la discusión y del derecho"[18].

Los periódicos resaltan también, la idea de que la defensa de la soberanía comporta la integridad territorial y la entidad espiritual de la Nación; y la dimensión americana del hecho. Entonces se refieren al bloqueo como "un asunto en que estando formalmente empeñado el honor de todo americano y principalmente de los argentinos, debe ser para todos de su mayor interés"[19]. También cuando expone:

> "Empero: no se diga cómo algunos apóstatas lo han repetido para contestar su traición, que el contacto europeo es ventajoso para la América porque necesitamos de la civilización europea, y que siéndolo la intervención Anglo-Francesa, lo es también porque es europea. Según estos principios, el ataque a la independencia y soberanía de los estados americanos por esa misma intervención, su pirática invasión en nuestros ríos, sobre cuyo uso y dominio nos han dado la naturaleza y el Criador derechos exclusivos, los incendios y matanzas en las repúblicas del Plata, Méjico y otros estados americanos, desde que son exhibiciones europeas traídas a estos países por esa intervención humanitaria y civilizadora, nos son también ventajosas y útiles"[20].

Señala así la dimensión americana, uniendo los diferentes hechos ocurridos (como la guerra en México) en un mismo plan, para luego resaltar que por sobre los intereses materiales hay otros de mayor importancia en juego en esta contienda: "primero es la libertad y la independencia, primero es el honor"[21]. También resalta esa idea cuando escribe:

> "la cuestión presente, es cuestión de inmensos resultados para las Repúblicas del Plata y para todos los estados americanos; y lo es todavía más para los hijos de las primeras porque se trata de su honor y de su vida: cuestión en que se arriesgan y defienden intereses grandiosos, que pueden decirse todavía más grandes que los que se conquistaron en la primera guerra de la independencia. Entonces lidiábamos sólo por la libertad, mas hoy peleamos por conservar aquel bien de inmenso valor y juntamente las glorias y el renombre de todo el Continente americano"[22].

Por eso dirá también que el gobierno de Rosas respondió a las exigencias del honor nacional, "resistió aquellas injustas agresiones del Poder Extranjero, y entre el aplauso de los hombres libres y de las Naciones, salvó la Independencia Americana y la Soberanía de su Patria"[23].

Esto es probablemente el aspecto más importante que falta en la obra para poder comprender la época y la dureza en la represión de las conspiraciones.

Los valores de La Corbata Celeste

El 19 de octubre de 1931 en *La Nueva República*, Alberto Ezcurra Medrano publica un comentario bibliográfico por la reciente aparición de *El Gaucho de los Cerrillos*, una de las primeras

---

[18] *Ilustración Argentina*, Mendoza, 1-VIII-1849, n. 3, p. 88, col. 2.
[19] *El Honor Cuyano*, San Juan, 12-II-1846, p. 8, col. 2.
[20] *El Honor Cuyano*, San Juan, s/d-VIII-1846, n. 13., p. 5, col. 1.
[21] *Ibidem.*
[22] *El Honor Cuyano*, San Juan, 5-IX-1846, n. 14, p. 2, col. 2.
[23] *Ilustración Argentina*, Mendoza, 1-VIII-1849, n. 3, p. 89, col 1.

novelas históricas de Manuel Gálvez. Con esta obra, dice Ezcurra, Gálvez iniciará una nueva serie esta vez sobre la época de Rosas. Entonces Ezcurra Medrano, agrega la siguiente reflexión:

> "El tema es tentador para nuestros novelistas. Varios son los que lo han abordado antes, con más o menos éxito, pero todos han hecho desarrollar la acción hacia el famoso año cuarenta. Por eso las novelas de la época de Rosas parecen calcadas unas de otras, y en realidad lo son todas de *Amalia*. Siempre la bella pareja unitaria, noble, romántica, inmaculada. Siempre el puñal asesino del mazorquero. Siempre el grito del sereno de la noche, las escenas de terror, las "diabluras" del tirano, la esperanza de Lavalle. Y cuando se ha querido hacer una novela federal –las de Cobos Daract, por ejemplo (se refiere a la Estrella Federal de Julio Cobos Daract– no se ha hecho sino invertir los términos. Los demonios pasaron a ser ángeles y los ángeles se convirtieron en demonios. Martínez Zuviría inició una revolución en este sentido, pero no quiso o no supo salirse del año cuarenta" (Irazusta, 1975: v. 3, 107-108).

A qué se refiere Ezcurra Medrano cuando dice que Martínez Zuviría inició una revolución… Entendemos que está haciendo referencia a una cualidad notable de la obra que la diferencia de *Amalia* y las demás y es la presentación junto con el terror mazorquero federal, del terrorismo unitario.

> "Se esperaba al general Iriarte, que dirigió la acción [la entrada a Coronda] y sentíase la expectativa suscitada por el anuncio de que los jefes vencidos, entre ellos el General Garzón, iban a ser fusilados en el acto. Quedé aturdido al oírlo. Por el horror a la sangre, había abandonado el campo federal; y he aquí que al iniciarme bajo las banderas unitarias, me tocaba asistir a una inútil y cruel represalia. (…) Molestado el general por la idea de que pudiera creérsele débil, en un violento arranque, pronunció el fallo terrible: –Está bien: los prisioneros serán fusilados. (…) Frías, lleno de congoja y de vergüenza, adivinaba mis pensamientos. –¡Hubiera querido probarte que somos más humanos que Rozas! –parecía decirme en su desesperación" (Wast, 1977: 223).

La piedad cristiana, la lealtad humana, el perdón, la compasión, resplandecen en varios de los personajes de un bando o del otro: el joven José Antonio, Leonor la muchacha unitaria, doña Pepa la federala, Benita la negra esclava, Manuelita la hija de Rosas.

La deslealtad de los desertores, de los federales tibios, del Gral. Lamadrid es puesta de manifiesto y censurada…

> "El general Lamadrid, poco tiempo antes, había sido enviado por Rozas, a recoger en Tucumán los restos del ejército federal que combatió contra el presidente Santa Cruz, de Bolivia. Pero no bien tuvo aquellas tropas bajo su mando, se alzó contra el Restaurador, y se hizo de nuevo unitario" (Wast, 1977: 227).

Comenta García Mellid:

> "La Madrid, tan hostil a Rosas y a la causa federal, a la que había traicionado en ocasiones anteriores, se ofreció al gobierno de Buenos Aires, a raíz del bloqueo francés. El impulso que lo movió, según carta a Brizuela, fue verdaderamente patriótico: '…así que vi a mi patria insultada del modo más bárbaro por el poder arbitrario de la Francia, no trepidé un momento en presentarme al ilustre magistrado que atiende con tanta valentía y denuedo nuestra independencia y la de todo el continente…' No se trató de un *in promptu* sino de una actitud pacientemente elaborada; dice en sus *Memorias*: 'Corrió así el tiempo y fue declarado el bloqueo por los franceses. Desde entonces

concebí como verdadero patriotismo el proyecto de ir a ofrecer mis servicios al señor Rosas para defender la libertad e independencia de mi patria; y al efecto le dirigí una carta…'. Esto ocurría en un momento en que La Madrid se encontraba pobre y desamparado en Montevideo, en medio de la indiferencia de sus correligionarios. Siempre a tenor de sus relatos, sin esperar respuesta a dicha carta, se trasladó a Buenos Aires (…) Rosas… le proporcionó una comisión militar, encargándole recoger el parque nacional existente en Tucumán desde la guerra con el mariscal Santa Cruz (…) Llegado a Tucumán… se pasó con armas y bagajes al campo enemigo". García Mellid, A. Op. Cit. p. 253-254. García Mellid, Atilio. *Proceso al Liberalismo argentino*. Buenos Aires: Theoría, 1957.

Agreguemos, pues esto, a lo ya dicho: a pesar de sus serios errores, inexactitudes o vacíos históricos por su deuda con el liberalismo clásico, resplandecen en la novela los valores morales, la conducta cristiana, el perdón, el amor a la patria, la lealtad. Un intento de mostrar la realidad más terrible de una época de guerra civil en la que dentro mismo de una familia, quedaban unos enrolados en un bando y otros en el contrario. La ecuanimidad en presentar los desbordes unitarios en un tiempo en el que sobre esto no se decía nada, más bien, por el contrario, se presentaban como un valor las esperanzas de Lavalle o incluso la alianza con el extranjero.